



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-25.

“Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Policías Activos, Jubilados y Pensionados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y para Trabajadores de Confianza del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”.

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:13 horas del día 23 de enero de 2025**, se reunieron en segunda convocatoria en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-25** de conformidad con los artículos 38, 39, y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En uso de la voz el suscrito C. Fernando Garcia Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltran Gonzalez del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación de suplencia respectivo, que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en los términos del Artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Haciendo del conocimiento de los interesados, que no se cuenta con presencia de los testigos sociales conforme a los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Realizar el acto de Junta de Aclaraciones que tiene como objetivo disipar las dudas que tengan los licitantes con respecto a las bases de licitación y anexos técnicos.

4. Antecedentes:

- Diferimiento de la sesión de junta de aclaraciones el día 22 de enero del 2025.
- El periodo de compra de bases para participar en el actual proceso finalizo el día 22 de enero del 2025.
- La publicación de la convocatoria de la presente licitación fue el día 17 de enero de 2025, en el diario "El Sol de México" de amplia circulación Nacional y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- Los recursos son municipales para el ejercicio 2025.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. y Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, demás relativos y disposiciones legales.

5. Explicación del procedimiento a seguir:

- a) Respuestas a los cuestionarios de los licitantes por parte de la convocante.
- b) Aclaraciones a los licitantes presentes por parte de la convocante durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y firma del acta

Leído el orden del día, El "presidente" del Comité de Adquisiciones", someto a aprobación el orden del día, a los miembros del Comité de Adquisiciones y solicito levantar su mano, los que estén a favor.

Una vez siendo aprobado el orden del día, se informa que es procedente pasar al punto 5 (cinco) Inciso a) concerniente a las aclaraciones a los licitantes presentes por parte de la convocante durante la sesión de junta de aclaraciones.

Se da constancia en esta acta que no se tiene aclaraciones por parte de la convocante y se indica que el plazo otorgado para la recepción de cuestionarios en tiempo y forma con relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, termino el día 21 de enero del presente año, a las 12:00 horas, conforme al numeral 5.1 de las bases de licitación.

Por lo anterior se informa a los presentes que se recibió 2 (dos) cuestionarios por parte de los licitantes, por consiguiente, la convocante proporciona las respuestas siguientes:

CUESTIONARIO DEL LICITANTE: SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

1.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, SE DEBERÁ INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTenga LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO, ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SÓLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La apreciación del licitante es correcta y asimismo la información comentada será entregada al licitante ganador.

2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS DERIVADOS DE ELLA, EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE PARA EVITAR CUALQUIER ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN EL ARMADO DE LAS PROPOSICIONES, AL LOS CORREOS IVELAY@SEGUROSARGOS.COM Y EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información estará disponible para su consulta y descarga en el portal del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. en www.mexicali.gob.mx en formato "PDF".

3.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR A LOS CORREOS MENCIONADOS EN LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, LISTADO DE ASEGURADOS CON INFORMACIÓN COMPLETA (NOMBRE COMPLETO, CURP, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, SALARIO, ETC), SINIESTRALIDAD DETALLADA POR LO MENOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES E INDICAR FECHA DE ÚLTIMO CORTE, FALLOS DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES, PRIMA ACTUAL Y DE 3 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Los datos personales de los asegurados serán proporcionados al licitante ganador y los datos de siniestralidad solicitados serán proporcionados conforme a la información que obra en el archivo histórico, independientemente de cada una de las áreas. Con respecto al seguro de vida en el paquete 1 y 2 policías activos, pensionados y jubilados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y con respecto al paquete 1 trabajadores de confianza por el departamento de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor a los correos electrónicos: IVELAY@SEGUROSARGOS.COM y EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM

4.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE PRESENTARÁN EN SUS RESPECTIVOS SOBRES INDIVIDUALES Y A SU VEZ ESTOS EN UN SOBRE ÚNICO QUE CONTENDRÁ LAS 2 PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La apreciación del licitante es correcta.

5.- SOLICITAMOS RESPETUASAMENTE A AL CONVOCANTE CONSIDERAR PARA ESTE NUMERAL QUE EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) 2024, SEA EL PUBLICADO A DICIEMBRE 2023 AÑO COMPLETO IGUAL O MAYOR A 9 Y NO EL PROMEDIO SOLICITADO EN EL AÑO 2024, A LA FECHA EN EL PORTAL DE CONDUSE SOLO EXISTE UNA PUBLICACIÓN DE ESTE ÍNDICE SIENDO AL PRIMER TRIMESTRE 2024 POR LO QUE NO SE APRECIARÍA EL DESEMPEÑO QUE TIENEN LA ASEGURADORA DURANTE UN AÑO COMPLETO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: El licitante deberá presentar el índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) del primer trimestre 2024 y conforme a bases de licitación.

CUESTIONARIO DEL LICITANTE: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL

1. 8. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIO DE LAS CARPETAS PODRÁ SER DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR UNO PARA LA PROPUESTA TECNICA Y UNO INDEPENDIENTE PARA LA PROPUESTA ECONOMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2. 8.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B, ANEXO 3, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTADO LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES, AL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA LAS CUALES CONTIENEN UN RESUMEN DE TODAS LAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. 28. FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: El contrato no forma parte de la propuesta técnica, por lo tanto, dicho contrato se celebrará únicamente con el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación.

4. 28. FIRMA DEL CONTRATO: AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: El contrato a celebrarse materia de la presente licitación deberá apegarse a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.

5. 28. FIRMA DEL CONTRATO: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Si su representada resulta adjudicada con el contrato materia de la presente licitación, su propuesta planteada en esta pregunta será motivo de análisis por el Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Mexicali.

6. 28. FIRMA DEL CONTRATO: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.

B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.

C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.

E. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7. 29 PENAS CONVENCIONALES: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO O ENTREGADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Será por el servicio no prestado, retraso en la entrega de la póliza de seguros o certificados individuales.

8. 8.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO CON LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL DE 2023, YA QUE AUN ESTA POR PRESENTARSE ANTE EL SAT LA ANUAL 2024. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Si es correcto.

9. 8.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G, TERCERA VIÑETA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO EN REFERENCIA PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO MUNICIPAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se podrá presentar copia simple a color, lo anterior no limitará a la convocante en la evaluación cualitativa del documento.

10. 8.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO N. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PUNTO CON LA PRESENTACIÓN DEL IDATU A MARZO 2023. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: El licitante deberá presentar el índice de desempeño de atención a usuarios (IDATU) del primer trimestre 2024 y conforme a bases de licitación.

11. 3.1. PLAZO DE ENTREGA. CARTA COBERTURA: SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PUNTO ENTREGANDO CARTA COBERTURA ÚNICAMENTE EN DIGITAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: El licitante ganador deberá entregar físicamente la carta cobertura en las condiciones y lugares señalados en las bases de licitación.

12. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN MEJOR ANÁLISIS DE RIESGO, PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE ACTUAL Y DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS Y LA ACTUAL EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN Y FILIAL A LA QUE PERTENECEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Al licitante ganador se le proporcionará la información detallada del personal beneficiado.

13. CON EL FIN DE OBTENER UN MEJOR ANÁLISIS DE RIESGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DE AL MENOS LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS ANTERIORES Y LA ACTUAL CON EL SIGUIENTE DETALLE EN FORMATO EXCEL:

- N° DE SINIESTRO/RECLAMACIÓN
- COBERTURA AFECTADA
- FECHA OCURRIDO
- FECHA REPORTADO
- FECHA PAGO
- IMPORTE RECLAMADO
- IMPORTE PAGADO
- FILIAL AFECTADA

- ASEGURADO AFECTADO
- FECHA DE CORTE
- SINIESTRALIDAD COVID-19 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Los datos de siniestralidad solicitados serán proporcionados conforme a la información que obra en el archivo histórico, independientemente de cada una de las áreas. Con respecto al seguro de vida en el paquete 1 y 2 policías activos, pensionados y jubilados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y con respecto al paquete 1 trabajadores de confianza por el departamento de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor, el licitante deberá proporcionar los correos electrónicos a las áreas para que se proporcione la información.

14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcto.

15. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta anterior.

16. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ DE TOMAR COMO VÁLIDO EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, POR LO QUE DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR ACTUALIZADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

17. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ASEGURADORA ADJUDICADA RECONOCERÁ A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN LOS CONSENTIMIENTOS INDIVIDUALES ENTREGADOS EN ORIGINAL POR LA DEPENDENCIA, SÓLO CUANDO ESTÉN DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS POR EL ASEGURADO, PUDIENDO SER ÉSTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN OTRA COMPAÑÍA ASEGURADORA. ÚNICAMENTE EN CASO DE NO CONTAR CON EL FORMATO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA U OTRA COMPAÑÍA ASEGURADORA, SE PODRÁ ACEPTAR EL FORMATO UNIVERSAL DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA DEPENDENCIA, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS ESTÉN CERTIFICADOS, VERIFICADOS Y SELLADOS POR LA DEPENDENCIA, VALIDANDO ASÍ QUE ES LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN FIRMADA POR EL ASEGURADO. DICHOS CONSENTIMIENTOS NO PODRÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS. POR LO ANTERIOR, SE DEBERÁ CONTAR CON EL OFICIO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRME QUE SE HARÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER CONTROVERSIA QUE PUDIERA SURGIR SOBRE LOS PAGOS A BENEFICIARIOS QUE FIGUREN EN LOS CONSENTIMIENTOS QUE ENVÍA LA PROPIA DEPENDENCIA PARA EL PAGO DE SINIESTROS. POR TANTO, LA ASEGURADORA ADJUDICADA PAGARÁ LA SUMA ASEGURADA SOBRE ESTE ÚLTIMO CONSENTIMIENTO ENTREGADO POR LA DEPENDENCIA, QUEDANDO LIBERADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ÉSTE, POR LO QUE, SI POSTERIOR AL PAGO RECIBE UNA NOTIFICACIÓN DE CAMBIO, ÉSTA YA NO SURTIRÁ EFECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta anterior.

18. EN EL CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DE LA FECHA QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su acotación es correcta.

19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información estará disponible para su consulta y descarga en el portal del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. en www.mexicali.gob.mx en formato "PDF".

20. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EN EL ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA DETALLADA", LOS ANEXOS 1 (A), 1 (B) Y 1 (C) POR SEPARADO, PRESENTANDO 3 PROPUESTAS TÉCNICAS; ANEXANDO EN DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Favor apegarse a las bases y anexos de licitación.

21. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA TRANSCRIBIENDO LOS ANEXOS 7 Y 8 PARA CADA UNO DE LOS 3 PAQUETES, PRESENTANDO 3 PROPUESTAS ECONÓMICAS, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Favor apegarse a las bases y anexos de licitación.

22. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO 7, EN LOS CAMPOS "COBERTURAS DE LA PÓLIZA", "CANTIDAD DE ASEGURADOS", "CANTIDAD FEMENINO", "CANTIDAD MASCULINO" Y "SUMAS ASEGURADAS" SE DEBERÁN COLOCAR TANTAS FILAS COMO COBERTURAS TENGA EL PAQUETE DEL QUE SE TRATE Y RELLENAR LOS CAMPOS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Su apreciación es correcta, siempre apegándose a bases y anexos de licitación.

23. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN EL ANEXO 7 EN EL CAMPO "TOTAL" SE COLOCARÁ LA PRIMA TOTAL POR PAQUETE Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta, siempre apegándose a bases y anexos de licitación.

24. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN EL ANEXO 7 EN EL CAMPO "COSTO DE PRIMA INDIVIDUAL" SE COLOCARÁ LA PRIMA TOTAL POR PAQUETE Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA DIVIDIDA ENTRE EL TOTAL DE ASEGURADOS POR PAQUETE, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Su apreciación es correcta, siempre apegándose a bases y anexos de licitación.

25. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO 8, EN EL CAMPO '... SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN " " ', SE DEBERÁ COLOCAR EL NOMBRE DE LA PÓLIZA QUE SE DA EN CADA UNO DE LOS ANEXOS 1 (A), 1 (B) Y 1 (C), EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Su apreciación es correcta, siempre apegándose a bases y anexos de licitación.

26. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA NO PODRÁ TENER UNA VARIACIÓN DE MÁS DEL 10% DURANTE TODA LA VIGENCIA SOLICITADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

Terminado la etapa anterior, se procede a desarrollar las aclaraciones de la convocante a los licitantes durante esta sesión.

Para tal alcance se solicita a los proveedores asistentes: exhibir copia del comprobante de pago a efecto que solamente puedan formular aclaraciones durante el desarrollo de la presente sesión, las personas que hayan adquirido las bases de licitación. Lo anterior conforme al numeral 5.3 de las bases de licitación y el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

No habiendo preguntas durante la presente sesión.

Terminado el punto anterior del orden del día, se informa a los presentes que:

Para dar el seguimiento al presente procedimiento de licitación y desahogar el acto posterior a la presente sesión conforme a lo estipulado en el artículo 29 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se señala la nueva fecha de la sesión de presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica del actual proceso de licitación acorde al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
28-enero-2025	Presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica.	13:00 horas.	Depto. Rec. Materiales

Quedando convocado en este acto con la presente acta los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes.

Las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 5.4 de las bases de licitación y artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Cumplida la etapa anterior, se procede al último punto del orden del día: la clausura de la reunión y firma del acta:

No habiendo más puntos que tratar y agotado el orden del día se da por terminada la Junta de Aclaraciones **siendo las 13:36 horas** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, se agradece a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”



FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”



ROBERTO SOSA LOPEZ
En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“SECRETARIO TÉCNICO”



TANIA TRASVIÑA GARCIA.
En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ORGANO SOLICITANTE”



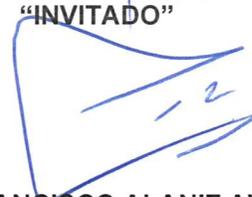
CORNELIO ALAN GASTELUM VILLALOBOS
En representación del Director de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”



MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”



JULIAN FRANCISCO ALANIZ AVALOS
En representación del jefe de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

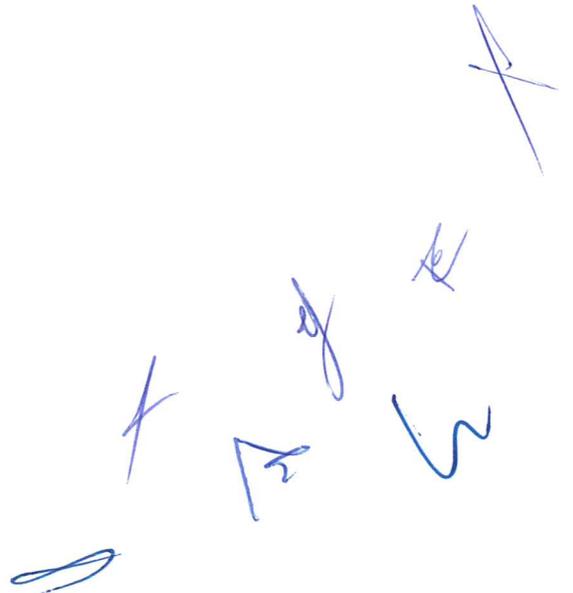


LICITANTES

Empresa: General de Seguros SA	Firma 
Representante: Yanet Flores Humo.	
Empresa:	Firma _____
Representante:	



ANEXO

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, scattered in the bottom right corner of the page. The signatures are stylized and vary in length and orientation.



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

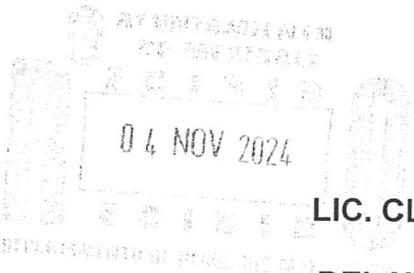
**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten marks]

[Handwritten signatures]

